



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99**PINTO****PERSONAL**

Por decreto de la Alcaldía de fecha 12 de julio de 2011 se ha acordado el nombramiento como personal eventual del Ayuntamiento de Pinto de doña Teresa Buitrago Molina, con fecha de incorporación y toma de posesión de 13 de julio de 2011, siendo su salario bruto anual la cantidad de 29.178,04 euros, distribuidos en catorce pagas, con disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo, la disponibilidad y la dedicación están incluidas en su retribución, y con las funciones de asesora técnica, con funciones de confianza y asesoramiento y con dependencia orgánica y funcional del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, a 12 de julio de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Míriam Rabaneda Gudiel.

(03/26.925/11)